



Sra./Sr. JIMENEZ B.

MAIPU AV 02609 Piso OF Depto Con B1636AAG - OLIVOS

FACTURA DIGITAL Franqueo a pagar

Entre calle ALBERDI JUAN BAUTISTA y calle GUTIERREZ RICARDO

Identificación Catastral: 01 D 030 141 003642



010515134969B1636AAG

Tucumán 752 (C1049AAP) Bs.As. | IVA Responsable Inscripto CUIT Nº 30-70956507-5 Lingresos Brutos Conv. Multilat. Nº 901-218391-1 Inicio de actividades: 21/03/2006

LSP - LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS B18 Nº 0110B11522846

Fecha de emisión: 24/02/2024 | Frecuencia: MENSUAL C.E.S.P: 35085005099047| Fecha Vto: 29/02/2024

Cuenta de Servicios 911884

LSP

0110B11522846

0000911884

N° para solicitar la adhesión al débito automático y pago en Banelco

3860000911884

Para pagos Link

Deuda al

Vencimien	to 26/03	03/2024			
DETALLE DE LIQUIDACIÓN	Tramo 1 de 2				
Cargos por Servicios					
Cargo Fijo (ver cálculo al dorso)		1.593,22			
Cargo Variable (consumo a facturar)	Ver cálculo al dorso	1.576,52			
Total Cargos por Servicios		\$3.169,74			

SERVICIO CON SUBSIDIO DEL ESTADO NACIONAL

		\$ -711,94
Alícuota	Monto Base	
1.040%	2.457,80	25,56
0.750%	2.457,80	18,43
21.000%	2.457,80	516,14
		\$ 560,13
	1.040% 0.750%	1.040% 2.457,80 0.750% 2.457,80

Total a pagar hasta el 26/03/2024 \$3.017,93

Pago con recargo hasta el 10/04/2024 Recargo

10.836% - Monto Base 3.017,93 159.31 Porcentaje 159,31 33,46 IVA Base Alícuota 21.000% - Monto Base **Total Recargos e Impuestos** \$ 192,77

Tasa activa descuento documentos comerciales 30 dias del Banco Nacion al 31/01/2024 : 10.836 %

\$3.017,93 Total a pagar

No incluye factura

del mes anterior.

\$0,00

24/02/2024

Categoría de Usuario Residencial Medido

Servicios Agua y cloaca

Periodo de Facturación Cargos Fijos

01/03/2024 al 30/04/2024

Domicilio de Prestación del Servicio

FRAY JUSTO SARMIENTO 00320 B1602BNF FLORIDA

IVA CONSUMIDOR FINAL

El monto de IVA discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO

63 63 64 55 60 61 Fecha de lectura 03/04 31/07 2023 2023 2023 2023 2023 2023 2024

Estimada/o Usuaria/o:

ESTINIAUA/O OSUATIA/O. A PARTIR DEL 01/08/2023 ENTRA EN VIGENCIA LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN 2023-331-SOP. EL COEFICIENTE DE MODIFICACIÓN "K" ES IGUAL A 364.7816.

Total a pagar con recargo hasta el 10/04/2024 (2do. Vencimiento)

\$3.210,70

-10

3er. Vencimiento hasta el 17/04/2024 Los recargos se abonan en la próxima liquidación.

La próxima liquidación vence el 24/04/2024

De no recibirla cinco días antes de la fecha informada, podrá consultarla a través del asistente virtual en www.aysa.com.ar o por WhatsApp (11-5984-5794)





30411011522846240326000003017932200001927702

Por trámites, consultas y reclamos



Wineberg 2830

Región Norte

turnosonline.aysa.com.ar



www.aysa.com.ar



0800 - 321 - AGUA (2482)



WhatsApp 1159845794

aysa.com.ar



@AySA_Oficial_bot

AvSA. Argentina

Android - IOS

6333 - AGUA (2482) 0810 - 444 - AySA (2972)*



Chatbot



¿Cómo puedo mantener el subsidio en mi factura?

Si necesitás mantener el nivel de subsidio, podés inscribirte en el Registro de Mantenimiento de Subsidios, o solicitar la Tarifa Social.



información

www.argentina.gob.ar/eras

LECTURAS Y CONSUMOS										
Medidor N°	Fecha lectura anterior	m3	Fecha lectura actual	m3	Días	Consumo				
19115285	29/11/2023	1.019	30/01/2024	1.038	62	19 m3 Registrado				

				Total m3						19 m3			
MONTO A FACTURAR = CARGO FIJO + CARGO VARIABLE, SI ES MAYOR A LA FACTURA MÍNIMA													
CARGO FIJO	=	AUD	х	Kf	х	FS	х	61 días	/2	Total carg	o fijo + variable	=	\$ 3169,735
CARGO VARIABLE	=	(CR-CL)	х	precio m3	X	Kv	х	FS	/2	Facturaci	ón mínima	= [\$ 3057,380
REFERENCIAS: AUD: aporte univ Kv: coef. de modi (CR: Consumo	ficación:	364.7816		de modificación: 36			actor de servic . Zonal: 1.45	io 2 Precio m	3: \$0.4802000	Monto a f	acturar (Servicios básicos)	=	\$ 3169,735

Para más información sobre tu facturación accedé al siguiente link: www.aysa.com.ar/conoce_tu_factura

Titular del inmueble

Cuit/Cuil/DNI

Titular del Servicio

NOMBRE: Sra./Sr. JIMENEZ B.

Cuit/Cuil/DNI:

Situación Fiscal: IVA CONSUMIDOR FINAL

NOMBRE: Sra./Sr. JIMENEZ B.

Situación Fiscal: IVA CONSUMIDOR FINAL

PARA CUALQUIER CONSULTA O RECLAMO DEBERÁ DIRIGIRSE A AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A. A TRAVÉS DE TODOS LOS CANALES HABILITADOS. EN CASO DE DISCONFORMIDAD O FALTA DE RESPUESTA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL MARCO REGULATORIO APROBADO POR LEY Nº 26.221, PODRÁ RECURRIR AL ERAS LLAMANDO AL TELÉFONO GRATUITO 0800-333-0200, PERSONALMENTE EN AV. CALLAO 982, CABA (1023) O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ERAS. EN CADA CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO SE HALLA A DISPOSICIÓN DE LOS USUARIOS UN LIBRO DE RECLAMOS DEL ERAS. USTED TIENE DERECHO A RECLAMAR SU INDEMNIZACIÓN SI LE FACTURAMOS SUMAS O CONCEPTOS INDEBIDOS O RECLAMAMOS FACTURAS YA ABONADAS (LEY 24.240)

RÉGIMEN DE RECARGOS E INTERESES / RESTRICCIÓN Y CORTE DEL SERVICIO: PARA LOS USUARIOS QUE NO ABONEN LA LIQUIDACIÓN A SU 1ER. VTO. Y POR EL PLAZO ENTRE EL 1ER. VTO. Y EL 2DO. VTO. (15 DÍAS) SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO PARA UN LAPSO DE 15 DÍAS CORRIDOS APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A LA FECHA DE LA EMISIÓN DE LA LIQUIDACIÓN. CUANDO EL PAGO SE EFECTÚE PASADO EL 2DO. VTO. Y HASTA LA FECHA EN QUE SE HAGA EFECTIVO, SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO EN FUNCIÓN DE LA CANTIDAD DE DÍAS ENTRE LA FECHA DE 1ER. VTO. Y LA DE EFECTIVO PAGO, APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A CADA UNO DE LOS MESES DEL PERÍODO DE MORA. PASADO EL PRIMER MES DE MORA SE ADICIONARÁ UN RECARGO PUNITORIO DEL 5% SOBRE EL MONTO ORIGINAL FACTURADO. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA POR MEDIO DE APODERADO, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITORIOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERA APLICAR. EN CASO QUE LA EMPRESA APLICAR. EN CASO QUE LA EMPRESA CIENTO (15%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITORIOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERA APLICAR. ON ACUMULATIVO NI ADICIONABLE AL RECARGO DEL PUNTO ANTERIOR. LA EMPRESA ESTÁ FACULTADA PARA PROCEDER A LA RESTRICCIÓN DEL SERVICIO, PREVIA INTIMACIÓN DE PAGO FEHACIENTE CON 15 DÍAS DE ANTICIPACIÓN, CUANDO LA MORA INCURRIDA SUPERE LOS 120 DÍAS APARTIR DEI 15R. VTO

PAGOS: DESPUÉS DEL ÚLTIMO VENCIMIENTO, EL PAGO PODRÁ EFECTUARSE A TRAVÉS DE NUESTRO SITIO WEB WWW.AYSA.COM.AR, POR LA APP DE AYSA, O POR WHATSAPP (11-5984-5794), INGRESANDO EN LA OFICINA VIRTUAL., O BIEN TELEFÓNICAMENTE CON SU TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO LLAMANDO AL 6333-AGUA(2482) DE 8 A 18 HS. ESTA LIQUIDACIÓN NO SE CONSIDERARÁ CANCELADA SIN EL COMPROBANTE DE PAGO CON IDENTIFICACIÓN DEL ENTE EMISOR, LA FECHA Y EL MONTO ABONADO, Y/O SI EL PAGO NO FIGURA EN NUESTROS REGISTROS. SU PAGO NO EXIME DE OTRAS DEUDAS QUE PUDIERA REGISTRAR EL INMUEBLE. EL PAGO QUEDA SUJETO AL REAJUSTE EN CASO QUE SE DETERMINARA LA EXISTENCIA DE VARIACIONES EN EL INMUEBLE O SE HABILITASEN NUEVOS SERVICIOS QUE IMPLIQUEN UN CAMBIO EN LA LIQUIDACIÓN. SE RUEGA CONSERVAR EL DOCUMENTO DE PAGO POR 5 AÑOS.

Medios de pago habilitados

www.aysa.com.ar

APP AySA 11-5984-5794

PAGO MIS CUENTAS www.pagomiscuentas.com

www.pagar.com.ar

Cuenta DNI, Mercado Pago, Amex Pay

(otras plataformas digitales www.aysa.com.ar)

Pago Fácil, Rapipago, Provincia Net, Cobro Express, Ripsa, Pago TIC

CAJEROS AUTOMÁTICOS Banelco | Red Link

DÉBITO AUTOMÁTICO

En cuentas bancarias (todos los bancos homologados por el B.C.R.A.)

TARJETAS DE CRÉDITO

Visa, Mastercard, American Express, Italcred, Cabal, Argencard, Tarjeta Naranja

Todos los días las 24 hs al 6333-AGUA (2482) Visa, Mastercard, American Express, Italcred, Cabal, Argencard

BANCOS

Banco de la Nación Argentina (1)(3), Credicoop Coop. Ltdo. (1)(4), Banco Ciudad de Buenos Aires (1)(4), Banco de la Provincia de Buenos Aires (1)(4), Calicia (2)(4), Itaú (1)(4), Patagonia (1)(3), Supervielle (1)(4)

REFERENCIAS: (1) Cobran liquidación hasta última fecha en banco (2) Cobran liquidación hasta la fecha de segundo vencimiento (3) Bancos públicos en general | (4) Sólo a sus clientes